



GUÍA ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE

En este documento encontrará la información necesaria, que le brindará un conocimiento general de los procesos académicos útiles para su formación profesional, otorgándole las herramientas necesarias a tener en cuenta en los próximos semestres.

Reglamento Estudiantil

El acuerdo 009 de noviembre de 1997 del Consejo Superior, contiene el Reglamento Estudiantil y determina los lineamientos a las actividades de los estudiantes de pregrado de la Universidad.

¿Por qué debe conocerlo?

Porque esto permite conocer sus derechos, deberes y normas relacionadas con evaluaciones, calificaciones, registro de matrícula, bajos rendimientos y estímulos académicos, equivalencias y trabajos de grado. El conocimiento del reglamento evita que incurra en situaciones indeseables. Los siguientes son plazos que debe tener en cuenta para modificar su matrícula:

- Cuarta semana de clase: Adición de asignaturas.
- Séptima Semana de clase: Cancelación de asignaturas.
- Décima Semana de clase: Cancelación de matrícula.
- Considere, además las fechas límites para reingresos y demás tramites académicos.

Adquiera el reglamento estudiantil en la página web o en la Vicerrectoría Académica. <http://secretariageneral.univalle.edu.co>

Movimientos en Mi Matrícula

¿Cómo ingresar al sistema?

Ingrese al sistema de información a través de la página <http://matricula.univalle.edu.co>, opción **acceso estudiantes**.

¿Cuál es mi Login y contraseña?

El login está conformado por el código de estudiante y el código de su programa académico, separados con un guión (ejemplo: 1035891-3748). La contraseña es la que usted mismo haya asignado a través de la opción de Cambio de contraseña. Para mayor información sobre el cambio en la contraseña lea atentamente la *Guía para cambio y solicitud de contraseña de Sistemas Académicos*, publicada en la página Web del Área de Registro Académico, o diríjase al siguiente link: http://matricula.univalle.edu.co/Guia_Gestion_Claves.pdf.

¿Qué movimientos puedo hacer a mi matrícula?

Únicamente en las fechas estipuladas en el Calendario Académico, usted o el director de su Programa Académico pueden adicionar, cancelar o reactivar asignaturas en su matrícula.

Asignaturas de Primer Semestre

¿Debo cursar todas las asignaturas de primer semestre?

Es importante que usted curse todas las asignaturas que se le han matriculado de oficio. La cancelación de dichas asignaturas puede ocasionarle atraso académico y dificultades en el momento en que usted necesite adicionarlas nuevamente, debido a que son asignaturas de alta demanda.

Tenga en cuenta que usted debe imprimir su tabulado a partir del primer día de matrícula de asignaturas electivas y cada vez que se

Síguenos en:



realice cambios en su matrícula académica. Ese tabulado contiene las asignaturas que se han incluido de forma provisional en su matrícula académica, para garantizarle el cupo en cada una de ellas. Este registro será definitivo si usted no realiza modificaciones posteriores a su matrícula, en las semanas de Matrícula Académica y/o de Adiciones y Cancelaciones.

Si solicita estudio de equivalencias y le son homologadas asignaturas que tiene matriculadas, debe cancelarlas para evitar inconvenientes posteriores.

Asignaturas indispensables para grado

Existen asignaturas que son requisito indispensable para grado, algunas de éstas matriculadas de oficio en primer semestre. Estas asignaturas son: Español, Constitución Política, Deporte Formativo e Idioma Extranjero (mínimo 6 créditos y los que el programa considere) o sus equivalentes. Puede consultar las asignaturas electivas y grupos de deporte formativo en la página web <http://matricula.univalle.edu.co>

Certificaciones y Constancias de Matrícula y Calificaciones

¿Dónde solicitarlas?

Las constancias de matrícula académica deben ser solicitadas en la dirección del programa académico al cual usted pertenece.

A partir del segundo semestre el estudiante puede pedir una constancia de calificaciones del semestre inmediatamente anterior, en el Área de Registro Académico, presentando únicamente las estampillas que se requieren para este tipo de documentos.

Cuenta de Correo Electrónico Institucional

Una cuenta Institucional le es asignada al momento de su admisión y le servirá de canal de comunicación para acceder a los diferentes

Sistemas de Información Académicos de la Universidad, por lo que se requiere que mantenga un uso frecuente de la misma.

Si tiene problemas para el acceso o alguna inquietud, diríjase a la Oficina de Informática telecomunicaciones - OITEL de la Universidad del Valle, en sede Meléndez, ubicada al lado izquierdo de la biblioteca Mario Carvajal.

Para mayor información consulte la página web <http://www.univalle.edu.co/correo>.

Carné Estudiantil

¿Para qué es importante el carné?

Es el documento que lo acredita como estudiante matriculado de esta Institución y debe ser presentado para obtener los siguientes servicios: Servicio Médico Universitario, Centro Deportivo Universitario, Servicio Odontológico, Bibliotecas, Cafeterías y Salas de Cómputo. Puede ser exigido para el ingreso a la Universidad, por los profesores en clase, laboratorios o exámenes, o en otras dependencias que requieran su presentación.

¿Dónde lo obtengo?

Le será entregado en la Dirección del Programa Académico al que usted pertenece. Aproximadamente en la segunda semana de clases. Este carné se vence semestralmente y usted debe renovarlo en la Dirección de su Programa al inicio de cada período académico.

¿Qué hago si se extravía o sufre daño irreparable?

Debe solicitar que se le expida un duplicado, diligenciando el formato correspondiente, que se entrega en la ventanilla de atención al público del Grupo de Programación y Matrícula Académica, adjuntando los siguientes documentos:

- Carné deteriorado (en caso de daño irreparable).

Síguenos en:



- Recibo de pago de Tesorería por el valor del duplicado.
- Fotografía 3 x 4 cm, fondo azul en un solo tono, toma frontal.

Lo que debo saber para Mi Matrícula

Recuerde que a partir de segundo semestre usted es responsable de realizar su matrícula académica en las fechas estipuladas para ello. Las dudas que se puedan generar en el proceso de matrícula serán resueltas por el director de su programa académico.

Los Cupos en las Asignaturas

¿Qué es un cupo?

Es el número de estudiantes que se puede matricular en un grupo de una de las asignaturas ofrecidas por la Universidad. Los cupos pueden ser ofrecidos para estudiantes de uno, varios o cualquier Programa Académico en general.

¿Qué es un cupo genérico?

Son aquellos cupos que pueden ser matriculados por estudiantes de cualquier Programa, teniendo en cuenta como única restricción los prerrequisitos que se hayan establecido para la asignatura. Generalmente están disponibles el último día de la semana de matricular de los estudiantes de semestres superiores al primero.

¿Qué es cupo compartido?

Son los cupos que se ofrecen de forma conjunta a estudiantes pertenecientes a un grupo de programas.

¿Qué es cupo exclusivo?

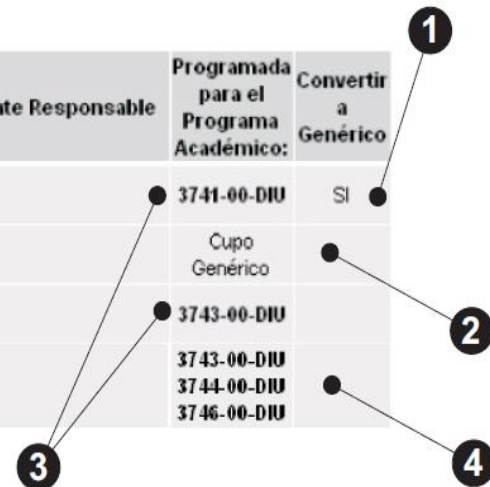
Son los cupos ofrecidos únicamente a estudiantes pertenecientes a un Programa específico.

¿Qué es una asignatura de servicio?

Son aquellas asignaturas que se ofrecen a todos o a gran parte de los Programas Académicos de la Universidad, algunas de ellas son requisito para grado. Por ejemplo: español, Constitución Política, Deporte Formativo, inglés y Cálculo entre otras.

¿Cómo interpreto la información de cupos de asignaturas en el sistema?

Grupo/Franja	Cupo Otorgado	Horario Asignatura	Docente Responsable	Programada para el Programa Académico:	Convertir a Genérico
07	38	LUN: 14:00-17:00 , Edif. 331 -> 2027 -- MG		3741-00-DIU	SI
07	10			Cupo Genérico	
07	2			3743-00-DIU	
01	40 Compartidos			3743-00-DIU 3744-00-DIU 3746-00-DIU	



- ① Cupo exclusivo que se convertirá a genérico.
- ② Cupo genérico.
- ③ Cupo exclusivo.
- ④ Cupo compartido entre un grupo de Programas.

Franja y Grupos de Asignaturas

Recuerde que usted puede consultar la disponibilidad de cupos, asignaturas, docentes, horarios y salones en la página <http://matricula.univalle.edu.co> opción programación académica.

¿Qué son franjas?

Las franjas son grupos con un alto cupo y horario fijo, los cuales después de la fecha de matrícula académica, se dividen en grupos más pequeños, conservando el mismo horario de la franja que proviene.

¿Cómo sé que el grupo en donde me matriculé es una franja?

Las franjas se nombran con la letra **F** seguida de un número de dos dígitos, por ejemplo: 111050M-F01.

¿Puedo adicionar, cancelar y reactivar franjas?

Durante la semana de matrícula puede adicionar, cancelar y reactivar franjas, después de la semana de matrícula, estas franjas serán divididas, convirtiéndose en grupos, y los matriculados serán asignados aleatoriamente entre cada uno de ellos, conservando el mismo horario que tenía la franja anteriormente.

¿Dónde y cuándo puedo consultar qué grupo me fue asignado?

El grupo que le fue asignado lo puede consultar en la página <http://matricula.univalle.edu.co> dirigiéndose a la opción Acceso Estudiantes, entrar con su Login y Contraseña e ir a la opción consultar tabulado, esto lo puede hacer en la semana previa al inicio de clases.

Deudas y Restricciones para la Matrícula

Recuerde que tener deudas con dependencias de la Universidad, incurrir en bajo rendimiento académico y sanciones disciplinarias, son situaciones que pueden restringir su matrícula académica.

Además, si usted es menor de edad, al momento de cumplir 18 años debe actualizar su documento de identidad en el sistema, por medio del Área de Registro Académico, de lo contrario se generará deuda por documento de identidad. Así mismo, en el caso de los varones, se debe presentar fotocopia de la libreta militar por ambos lados, ampliada al 150% y legible. En caso de que no haber resuelto su situación militar aún, debe diligenciar el formato llamado Notificación sobre la obligación de definir situación militar y entregarlo en la oficina de Registro académico. Este formato lo puede encontrar en la *ventanilla de Registro Académico o en la página web* http://registro.univalle.edu.co/formatos/matricula/F_09_04_02_Notificacion_Situacion_Militar.pdf

¿Dónde consulto si tengo deudas con dependencias?

Para consultar sus posibles deudas visite la página web <http://matricula.univalle.edu.co> ingresando en la opción deudas de un estudiante.

¿Qué hacer si tiene deuda?

Debe dirigirse a la dependencia con la cual tiene la deuda, en donde una vez esté a paz y salvo se la levantarán.

¿Dónde solicito asesoría sobre Bajos Rendimientos o sanción disciplinaria?

Diríjase a su Director de Programa Académico quien le informará que debe hacer. Adicionalmente es importante conocer lo pertinente al Reglamento Estudiantil el cual puede obtener en: <http://www.univalle.edu.co/reglamento>.

¿Soy autónomo para matricular cualquier asignatura?

Usted puede matricular asignaturas dirigidas a su Programa Académico, siempre y cuando cumpla con los requisitos de cada una de ellas.

En el caso de las Asignaturas Electivas Complementarias, Obligatorias de Ley y Proyecto de Grado busque asesoría de su Director de Programa.

Para mayor información consulte a su Director de Programa o escriba al correo electrónico registro@correounivalle.edu.co

Mapa de la Universidad

Visite el siguiente vínculo para ver el mapa de la Universidad <http://www.univalle.edu.co/mapas/uvicate/>